

Dr José Luis Yarpáz Morales  
A b o g a d o

Señora

Juez 14° de Familia del Circuito de Cali  
ESC

Ref. Ej. Dte: José Luis Yarpáz Morales

Ddo: Emilsen Gutiérrez García

Rad. N° 2005-00352-00

De forma respetuosa y en atención a su proveído me permito presentar la Actualización del Crédito en el ejecutivo de la referencia, actuación que cumpla así :

Viene Liquidación hasta Oct 31 de 2022:..... \$1.077.760.00 m/cte

Más % moratorios desde Nov 1/2022

hasta Marzo 31 de 2024: son 17 meses : 25.500.00 "

TOTAL OBLIGACIÓN : ..... \$1.103.260.00 m/cte

Más las COSTAS .

Córrase traslado.

Notificaciones.-

En los correos y/ó direcciones noticiados en oportunidad.

Al suscrito demandante, en mí correo: [yarpazconsulting@yahoo.es](mailto:yarpazconsulting@yahoo.es)

Señora Juez, con mi acostumbrado respeto,

José Luis Yarpáz Morales

CC No 6.340.933 La cumbre ( Valle del Cauca )

TP No 45.571 del CSJ

Santiago de Cali, Marzo 11 de 2024

---

Calle 6N 2N-36 Of 306 311-7001250 [yarpazconsulting@yahoo.es](mailto:yarpazconsulting@yahoo.es) Cali